

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RV:
SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_ORDEN_DE_COMPRA_143854_2025_INICIAL



I-2025-37581.pdf

CAP.docx

ANA MARIA BRICENO CAMPOS



A

Para: MARIA TERESA ACUNA BUITRAGO

Jue 27/03/2025 3:50 PM

I-2025-37581.pdf
2 MB

CAP.docx
67 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Secretaria de Educación Distrital Descargar todo

Iniciar respuesta con:

Muchas gracias.

Recibido, gracias.

Muchas gracias por su apoyo.

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: MARIA TERESA ACUNA BUITRAGO <mtacuna@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 3:45 p. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_ORDEN_DE_COMPRA_143854_2025_INICIAL_

Doctora Ana María

De manera atenta, remito CAP de la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO_ inicial, que respalda el cumplimiento de la **Orden de Compra No. 143854 (Radicado Interno SED 1763 del 27 marzo del 2025).**

Una vez la póliza quede aprobada realizare el cargue de la documentación en Share Point.

Las Garantías_ Pólizas fueron validadas en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_ORDEN_DE_COMPRA_143854_2025_INICIAL

I-2025-37581.pdf CAP.docx

MARIA TERESA ACUNA BUITRAGO
Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS
Jun 27/03/2025 3:45 PM

I-2025-37581.pdf 2 MB CAP.docx 67 KB

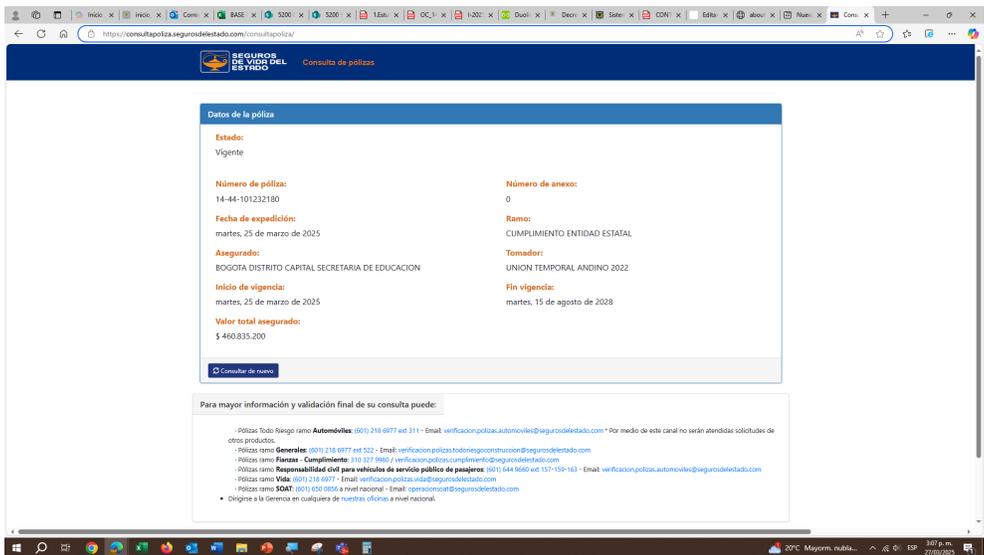
2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Secretaria de Educación Distrital Descargar todo

Doctora Ana María

De manera atenta, remito CAP de la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO_ inicial, que respalda el cumplimiento de la **Orden de Compra No. 143854 (Radicado Interno SED 1763 del 27 marzo del 2025).**

Una vez la póliza quede aprobada realizare el cargue de la documentación en Share Point.

Las Garantías _ Pólizas fueron validadas en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



Cordialmente,
María Teresa Acuña Buitrago
Profesional Oficina de Contratos
SED
Av. El Dorado No. 66 - 63

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 143854 (Rad. Intr.. SED 1763 del 27 marzo 2025).
Proveedor UNION TEMPORAL ANDINO 2022
NIT. 901.676.315-4.

FECHA DE APROBACION: 27 de marzo del 2025.

CRP -

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la orden de compra, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en SharePoint.

RADICADO: I-2025-37581 del 27 de marzo del 2025.
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
AFIANZADO O TOMADOR UNION TEMPORAL ANDINO 2022

GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento: No. 14-44-101232180_ Anexo 0_
Fecha Expedición: 25 de marzo del 2025.

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Proyecto para Aprobación: Maria Acuña B.
Profesional Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101232180

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

martes, 25 de marzo de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:

UNION TEMPORAL ANDINO 2022

Inicio de vigencia:

martes, 25 de marzo de 2025

Fin vigencia:

martes, 15 de agosto de 2028

Valor total asegurado:

\$ 460.835.200

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles:** [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales:** [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento:** [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros:** [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida:** [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT:** [601\) 650 0856](tel:6016500856) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)



MEMORANDO

PARA : ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE : DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra (OC) **143854** del Programa de Movilidad Escolar (PME).

Respectada Doctora Briceño, cordial saludo.

Remito póliza No. **14-44-101232180**; **Anexo 0**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentada por el proveedor **UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022**, para verificación y aprobación correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexo: Concepto de la Interventoría MOVIESCOLAR 2024-1586 y póliza No. 14-44-101232180 anexo 0.

Revisó: Rocío Flórez Montoya - Contratista PME-DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López - Contratista PME-DBE 

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2025

MOVIESCOLAR2024-1586

Señor

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Director de Bienestar Estudiantil

Secretaría de Educación Distrital

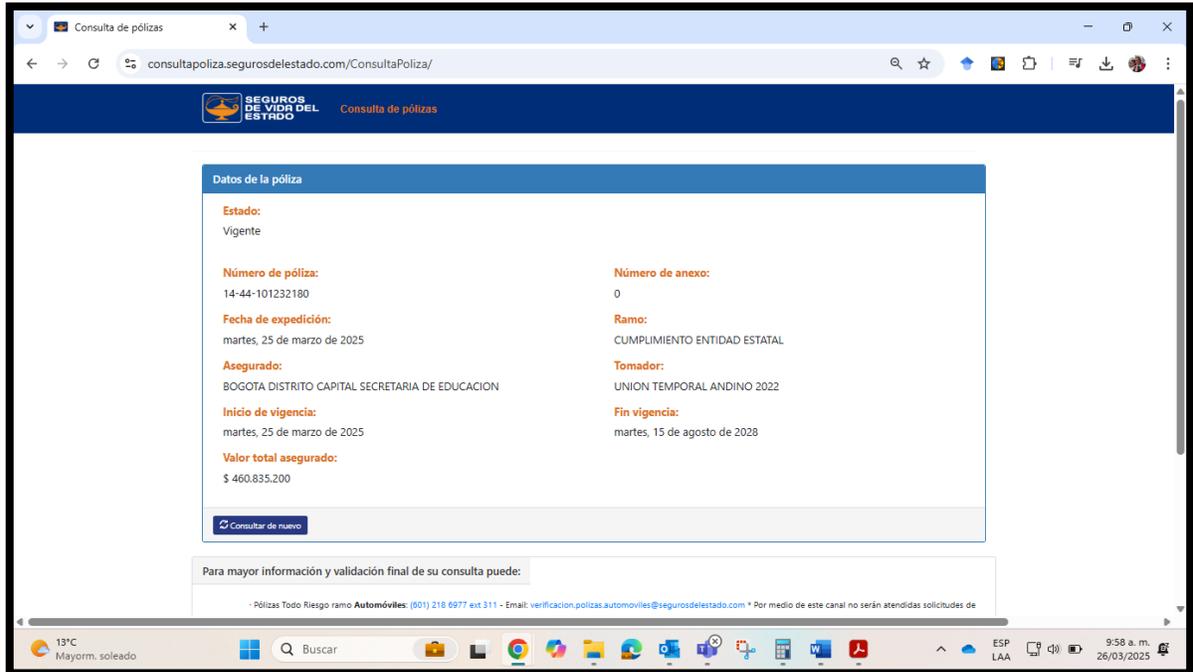
Asunto: Concepto Garantía Inicial Orden de Compra No 143854 Segmento 9 de 2025.

Cordial saludo,

La Interventoría en cumplimiento de las obligaciones de gestión jurídica contenidas en el Contrato No 6150509 de 2024, informa a continuación la gestión de verificación de las garantías iniciales aportadas por la UNIÓN TEMPORAL ANDINO, respecto a la orden de compra No 143854 Segmento No 9 cuya fecha de emisión corresponde a 25 de marzo de 2025 y fecha de vencimiento a 15 de agosto de 2025 por un valor de \$ 2.304.176.001,48, de la siguiente forma:

GARANTÍA	No. DE PÓLIZA	TOMADOR /ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS	AMPARO/ SUFICIENCIA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Entidad Estatal	Póliza de seguro de cumplimiento No. 14-44-101232180. Anexo No 0 Expedido el 25 de marzo de 2025.	Póliza expedida por: Seguros del Estado S.A. Tomador/ garantizado: UNIÓN TEMPORAL ANDINO. Nit 901.676.315-4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	Desde: 25 de marzo de 2025. Hasta: 15 de febrero de 2026.	\$ 230.417.600,15
		Asegurado/ Beneficiario: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Nit 899.999.061-9	GARANTIZAR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. 10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y tres (3) años más.	Desde: 25 de marzo de 2025. Hasta: 15 de agosto de 2028.	\$ 230.417.600,15

- Consulta de vigencia de la garantía, Anexo No 0, realizada el 26 de marzo de 2025:



Por lo anterior, la interventoría informa que las garantías contractuales descritas, están conforme a lo establecido en el numeral 10.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del PLIEGO DE CONDICIONES PARA SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, publicado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante el cual se suscribió la Orden de Compra No 143854 Segmento 9 de 2025.

Es importante aclarar, que la anterior revisión no supe la verificación y aprobación de la Oficina de Contratos de la Secretaría de Educación de Distrito de Bogotá.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
JAVIER AMORTEGUI JAIMES
Coordinador Financiero

Proyectó: Leidy Blandón - Profesional Jurídico
Juan Carlos Torres - Profesional Jurídico
Revisó: Tania Farfán - Profesional Jurídico Especializado

Signature: Juan C. Torres L.

Juan C. Torres L. (Mar 26, 2025 10:20 CDT)

Email: juan.torres@cmconsultores.com.co

Signature: 

Email: javier.amortegui@cmconsultores.com.co

Signature: Tania Farfán M.

Tania Farfán M. (Mar 26, 2025 12:46 CDT)

Email: tania.farfan@cmconsultores.com.co

Signature: 

Email: javier.amortegui@cmconsultores.com.co



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101232180	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
25	03	2025	25	03	2025	15	08	2028	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL ANDINO 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.676.315-4
DIRECCIÓN: TV 71 BIS 75 B 17	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3203863904

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 143854 CUYO OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. SEGMENTO 9.

AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2025	15/02/2026	\$230,417,600.15
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2025	15/08/2028	\$230,417,600.15

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		
LINEAS METROEXPRESS SAS	830083670-1	20.00
CARS TURISMO S.A.S.	830092628-1	20.00
LINEAS ESCOTUR S A	860058344-9	20.00
TURISTRAN SAS	800112024-1	20.00
VIACOLTUR SAS	800177674-6	20.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,779,455.00	\$ *****20,000.00	\$ *****341,896.00	\$ *****2,141,351.00	\$ *****460,835,200.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LIANSEGUROS LTDA	123400	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101232180

FIRMA AUTORIZADA: **José Luis Diez** - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA